



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(19) ES	(18) NUMERO	(10) Y
	238537	
	(21) AÑO DE REGISTRO	
	(22)	

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(57) FECHA DE PUBLICIDAD	(61) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. G. 42B 3/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

ATALAJE PARA APARELLAJES DE CASCOS.

(71) SOLICITANTE (S)

D. JAVIER MAYO MAYO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

PAMPLONA - Travesía de Bayona - 2

(72) INVENTOR (ES)

el solicitante

(73) TITULAR (ES)

el solicitante

(74) REPRESENTANTE

PALOMA RODRIGUEZ DE RIVAS Y VIELEGAS

Cada día se tiende a la consécución de una mayor seguridad y comodidad tanto en los metodos de trabajo como en el vestuario y en la maquinaria y aparatos.

5 El caso que nos ocupa viene a resolver el problema que representa la molestia de los salientes o solapas de los atalajes en los aparellajes de los cascos protectores en genral sobre la frente del usuario, dado el tiempo que este elemento ha de mantenerse puesto, que incluso puede llegar a provocar erosiones sobre la frente por la propia presión y el peso del casco.

10 Despues de un concienzudo estudio de este problema, y de diversas pruebas efectuadas, se ha llegado a la conclusión de que la ahora presentada en la mas idónea, cómoda y eficaz, cumpliendo a la perfección todas las normas de seguridad e higiene, asi como otras de absoluta garantía.

15 Se trata en esencia de, en uno de los extremos anteriores de los atalajes, y dirigidos hacia el exterior rodeando al pivote central, situar otra serie de salientes de menor tamaño en perfecta sincronía; asi como en el extremo opuesto, provocar un rebaje o cajeado que determina una lengüeta en donde se producen orificios acordes antagónicos con los pivotes opuestos, entroncandose ambas partes por presión quedaran obligatoriamente formando un todo sin splución de  
20  
25  
30  
continuidad, es decir, sin resaltes ni estridencias, y totalmente estanco, sin posibilidad de separación casual de ambos extremos.

35 Para la mejor comprensión del objeto descrito adjunto a la presente solicitud se acompaña una hoja de dibujos, en la que, a simple título de ejemplo, no limitativo, se representa una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan alteración fundamental.

En dichos dibujos sus figuras representan como sigue:

40 FIGURA I.- Vista en planta del apalaje con sus extremos separados.

FIGURA II.- Vista lateral en la misma situación anterior.

FIGURA III.- Vista lateral del conjunto en situación operativa.

45 Las figuras han sido dotadas de referencias idénticas, enumerándose a continuación los valores reseñados así como la relación que guardan entre sí y su conjunto.

50 El atalaje consta de dos extremos -1- y -2-. En la parte -1- se cuenta con una serie de pivotes -3- iguales equidistantes de un central -4- de mayores dimensiones. El extremo -2- acorde con la distribución del opuesto -1- cuenta con una lengüeta -5- provocada por un cajeado -6- en cuya superficie se prevén los orificios -7- y -8-, antagónicos con los pivotes -3- y -4- para conseguir un perfecto entronque de ambas partes por presión, ofreciendo una superficie -9- sin resaltes ni estridencias.

55 La forma, los materiales y las dimensiones podrán ser variables, y en general cuanto sea acceso-

60

rio y secundario siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del fin para el cual ha sido concebido.

65

Por último, se declaran de novedad en todo el Territorio Nacional las siguientes particularidades características sobre las cuales ha de recaer la CONCESION del privilegio de MODELO DE UTILIDAD que se solicita, conforme y al amparo del vigente Estatuto que rige sobre la Propiedad Industrial.

70

---

NOTAS DE  
REIVINDICACIONES

---

75 PRIMERA.- "ATALAJE PARA APARELLAJES DE CASCOS"  
[caracterizado porque las ramas de regulacion y aco-  
modo presentan alternativamente en sus extremos para  
un lógico montaje a presión, orificios y/o tochos an-  
tagónicos; así, mientras en el extremo correspondien-  
te a la parte posterior de la cabeza se cuenta con  
80 una fila de orificios u ojetes perfectamente alinea-  
dos, en conjunto de atalaje delantero presenta una  
de sus ramas con cinco pivotes, uno central de gran  
tamaño y otros cuatro iguales entre si situados equi-  
distantes del central, menores que él y formando un  
85 cuadrilatero ideal. La rama contraria presenta una  
lengueta extrema cajeadada en donde encaja el bloque  
anteriormente citado para lox cual se ha previsto  
en ella cinco orificios antagónicos donde entroncan  
perfectamente los pivotes] quedando acopladas ambas  
90 partes sin posibilidad, no ya de movimiento, sino de  
separacion casual, así como conservando una perfecta  
alineacion y presentando una superficie sin rupturas  
ni resaltes.

SEGUNDA.- "ATALAJE PARA APARELLAJES DE CASCOS"

---

95

Todo ello, tal y como se describe en el cuer-  
po de la Memoria precedente, que consta de cinco ho-  
jas mecanografiadas a dos espacios por una sola de  
sus caras, acompañandose otra de dibujos.

Madrid, cinco de octubre de 1.978

P.A. dde D. JAVIER MAYO MAYO  
PALOMA RODRIGUEZ DE REVAS.

P.P. 

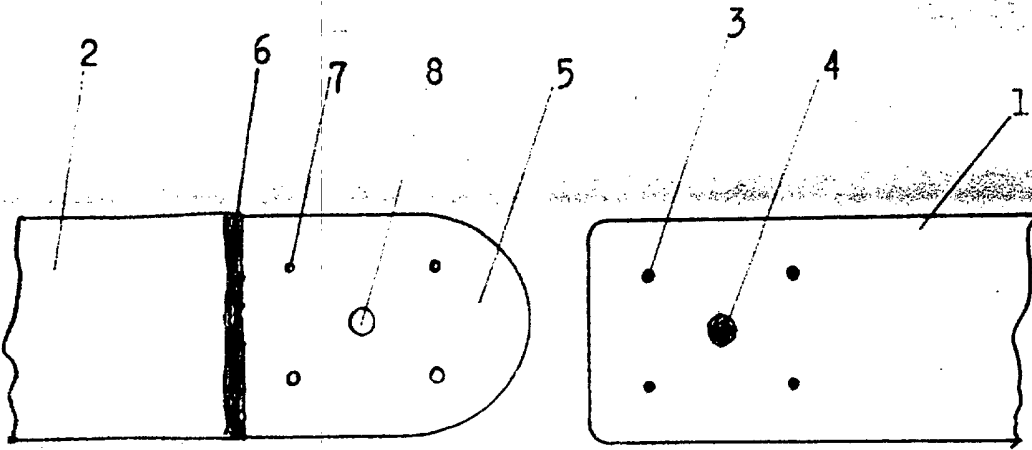


FIG. 1

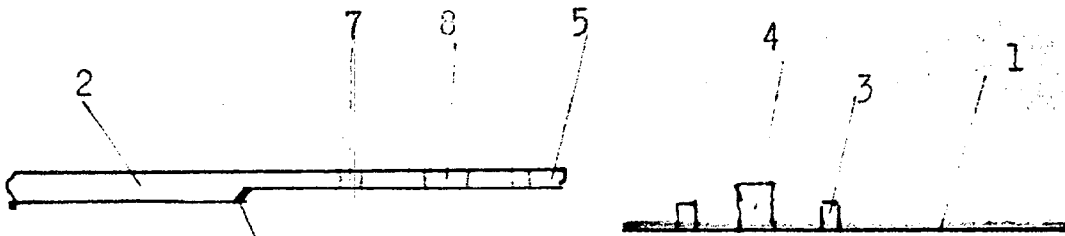


FIG. II

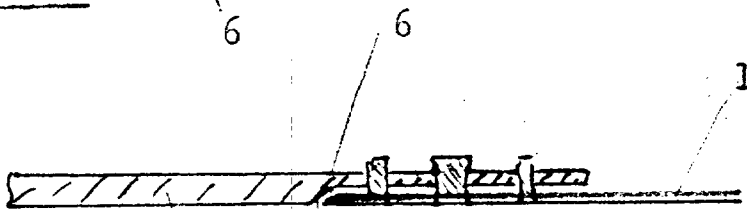


FIG. III

2

9

Madrid, 5 Octubre 1973  
PALOMA RODRIGUEZ DE RIVAS

PP